



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00827587- -UNC-ME#FCE

16° Ord.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Carina Borrastero y la Dra. María Celeste Gómez, solicitando Aval académico a la publicación titulada "Problemas y desafíos de la industria argentina. Innovación, heterogeneidad productiva y salarios en perspectiva estructural e histórica", para solicitar apoyo económico a la SeCyT-UNC;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido se efectúa conforme a lo requerido por el Reglamento del Programa de Apoyo Económico para Publicaciones Institucionales, previsto en la Resolución SeCYT-UNC N° 115/2017 (Art. 6 - Anexo II);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de la Facultad;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Investigación, reunida de manera presencial el 24 de octubre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Otorgar el aval académico solicitado por la Dra. Carina Borrastero (Legajo N° 41.994) y la Dra. María Celeste Gómez (Legajo N° 52.534), para la publicación titulada "Problemas y desafíos de la industria argentina. Innovación, heterogeneidad productiva y salarios en perspectiva estructural e histórica".

Art. 2°.- Comuníquese, infórmese a Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

